

Elección del Poder Moral se realizará a partir de julio

El diputado del parlamento chavista, José Gregorio Correa, adelantó que el cronograma del Poder Moral Republicano para la elección del defensor, contralor y fiscal sería publicado para la primera semana de julio, reseña Punto de Corte.

“Estamos conversando para ver cómo va a funcionar y cuáles serán nuestros parámetros de funcionamiento. Calculo que podamos presentarle un cronograma al país a partir de la primera semana de julio”, dijo.

Correa precisó que los requisitos para el nuevo Defensor del Pueblo, Fiscal General y Contralor General de la República serán los mismos que están previstos en la Constitución. “Son requisitos constitucionales, no son requisitos rebuscados, ni nuevos”.

“Nosotros abrimos un cronograma, presentaremos la posibilidad de que ellos consignen sus currículum, haremos una preselección, haremos la revisión con los organismos de seguridad”, explicó en una entrevista con Unión Radio.

El parlamentario dijo que los encargados de dirigir estas instituciones serán dados a conocer entre un lapso de 70-80 días.

Con información de [Punto de Corte](#)